



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-1529/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Energía y Combustible** ha considerado el Expediente **D-1529/16-17** Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Torres Eduardo Marcelo; "SUSPENDIENDO POR EL PLAZO DE 180 DIAS LA APLICACIÓN DEL NUEVO CUADRO TARIFARIO ENERGETICO PARA MICROEMPRESAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, EMPRESAS RECUPERADAS Y COOPERATIVAS "y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación como declaración.**

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

DECLARA

Se vería con agrado la Suspensión por el plazo de CIENTO OCHENTA DIAS (180) días la aplicación del nuevo Cuadro Tarifario Energético dispuesto por el Poder Ejecutivo en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires para Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas, Empresas Recuperadas y Cooperativas.

Ref. Expte. D-152916-17

Presidente Dip. TORRES EDUARDO MARCELO.....

Vice Presidente Dip. LOPEZ SANDRA MONICA.....

Secretario Dip. ACUÑA CARLOS ALBERTO.....

Vocales

Dip. ANTINORI ROSIO SOLEDAD.....

Dip. ROVELLA DIEGO ALEJANDRO.....

Dip. LEDESMA JULIO RUBEN.....

Dip. DI MARZIO GUSTAVO GABRIEL.....

Dip. ELIAS MANUEL.....



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Dip. MARTINEZ MARIA ALEJANDRA.....

SALA DE COMISION, 28 de Junio de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados